Moción de Orden del Día N° 6216

CONGRESO de la REPÚBLICA

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 MAY 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:16

Moción de Orden del Día Nº _____

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, La Unión es una de las ocho provincias que conforman la región Arequipa y tiene como capital al distrito de Cotahuasi.

Que, el 4 de mayo de 1835 mediante Decreto Supremo, el presidente Gral. Luis José de Orbegoso y Moncada, creó la provincia de La Unión que está conformada por 11 distritos.

Que, los distritos de la provincia de La Unión son valles interandinos que tienen una altura entre los 900 hasta 4900 m. s. n. m. y que en su territorio se encuentra el Cañón de Cotahuasi con 3535 metros de profundidad siendo el más profundo del Perú y unos de los más profundos en el mundo.

Que, el 27 de mayo de 2015, mediante Decreto Supremo Nº 027-2005-AG se estableció la Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi con el fin de conservar la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas del lugar y a su vez fomentar el desarrollo sostenible en armonía con las actividades económicas de la población.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, resulta propicia la oportunidad para que la Representación Nacional Parlamentaria, exprese su afectuoso saludo y felicitación a la comunidad de la provincia de La Unión por su centésimo octogésimo octavo aniversario de creación.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a las autoridades y ciudadanos de La Unión por los 188 años de creación de su provincia, que se celebrará el 04 de mayo de 2023.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo, al alcalde y regidores de la Municipalidad Provincial de La Unión ubicada en la región Arequipa.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/05/2023 13:19:01-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

Congresista de la República